

LA CONFIGURACIÓN DE REDES PROFESIONALES
EN EL ÁMBITO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.

EL VALOR DEL TRABAJO COOPERATIVO*

El nuevo sistema educativo impone la necesidad de abordar un cambio de concepción de la biblioteca escolar: es ineludible afrontar en corresponsabilidad el reto de transformarla en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje al servicio del desarrollo curricular. El primer paso es establecer las condiciones mínimas para una incorporación del uso de la biblioteca a la práctica y a la planificación del currículo. Este hecho requiere el proceso de configuración de redes profesionales de carácter cooperativo. El plan de desarrollo de las bibliotecas escolares de la provincia de Málaga, que dio comienzo en noviembre de 2000, provincia de Málaga es un ejemplo modélico.

JOSÉ GARCÍA GUERRERO
Delegación Provincial de Educación de Málaga

JUANA MARÍA SÁENZ FRANCÉS
Asesora de Formación del Centro del Profesorado de Málaga

La biblioteca que queremos. El reto de transformarla en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje

La biblioteca no es una institución (la institución es el centro educativo) ni un servicio complementario, ni un departamento, ni trabaja al margen del centro escolar; es un recurso educativo del que todos los centros han de disponer para poder desarrollar el currículo y el proyecto educativo. La naturaleza de la biblioteca es fundamentalmente de índole pedagógica ya que su uso ha de hacerse en el tiempo lectivo para beneficio de todos y como consecuencia de una actividad y una necesidad que emana del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, los servicios y programas que la biblioteca ofrece, articula y apoya están vinculados al desarrollo curricular y al plan de trabajo del centro.

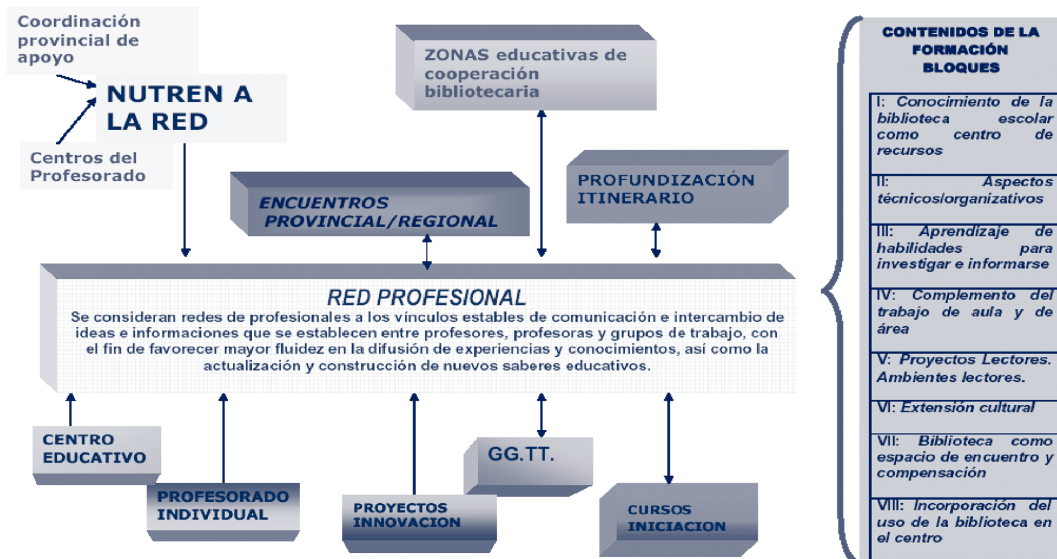
Básicamente nuestras bibliotecas escolares han de convertirse en recursos vivos con capacidad de dar respuesta eficaz e inmediata cuando: se produce un requerimiento por parte del profesorado y de la comunidad educativa (petición de una bibliografía, preparación de una actividad, difusión de un trabajo o informaciones diversas, apoyo a situaciones especiales, materiales para un proyecto, etc.); hay que desarrollar actuaciones curriculares interdisciplinares y de carácter global (exposiciones temáticas, presentaciones de trabajos...); hay que gestionar, tratar y difundir la información cultural y curricular de manera sistematizada y regular; hay que conectar todos los elementos del proyecto educativo; hay que seleccionar y dotar de fondos y recursos adecuados a las *secciones documentales de aula* (fondo librario y no librario ubicado temporalmente en las aulas para el desarrollo de la planificación curricular).

La biblioteca no es una institución (la institución es el centro educativo) ni un servicio complementario, ni un departamento, ni trabaja al margen del centro escolar; es un recurso educativo del que todos los centros han de disponer para poder desarrollar el currículo y el proyecto educativo.

Condiciones para una incorporación progresiva, y asumida, del uso de la biblioteca a la práctica y a la planificación del currículo

El gran reto del uso regular y apropiado de la biblioteca por el profesorado radica en la sostenibilidad de acciones por el propio centro y por la administración periférica. Algunos apoyos externos (asesoramiento, mobiliario, equipamiento tecnológico, recursos económicos...), algunas horas dadas al responsable, los cursos, grupos de trabajos, jornadas y encuentros de profesorado, los seminarios de expertos, los estudios de la situación de las bibliotecas escolares, los materiales para gestionar y utilizar la biblioteca escolar, las sedes electrónicas, los programas institucionales de algunas comunidades autónomas, etc., incitan al profesorado a la utilización de la biblioteca escolar, pero la realidad es que tantas acciones/intervenciones suelen traducirse casi siempre en un precario uso de la biblioteca como apoyo al currículo. Es evidente, mientras seguimos avanzando en los centros educativos, que son necesarias otras estrategias e intervenciones que tienen que ver, posiblemente, con: el liderazgo y la relevancia de la gestión de los equipos directivos para que la biblioteca escolar sea un recurso-eje con el que llevar a cabo las finalidades educativas y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; la explicitación en el currículum (y en todas las áreas) de la idoneidad de tener en cuenta la utilización de los recursos bibliotecarios para que el alumnado adquiera autonomía en el uso de las herramientas informacionales y el profesorado encuentre documentación, recursos y servicios para la mejora de su intervención didáctica; el cambio de los estilos docentes y de las percepciones que sobre las bibliotecas escolares todavía persisten en diferentes sectores de la administración educativa, autoridades locales, profesionales de las bibliotecas públicas, documentalistas, informáticos y los propios miembros de la comunidad educativa; el marco de ajuste nor-

RED PROFESIONAL en el ámbito de las bibliotecas escolares y la lectura



mativo que coloque a los responsables, a la infraestructura y a los planes de utilización de la biblioteca en un nivel relevante en la organización del centro; la dignificación, cualificación y relevancia del docente responsable de la biblioteca dentro de la organización escolar; a la que añadimos la necesidad de la acreditación de su función específica; las garantías de apoyos externos cualificados (los referentes periféricos de proximidad) que sostengan, en corresponsabilidad, la vitalidad de las bibliotecas escolares, pues éstas necesitan de actualización continua en todos los aspectos en una compleja sociedad informacional; la configuración progresiva de redes profesionales de trabajo colaborativo, a las que hacemos seguidamente alusión.

Hacia la configuración de redes profesionales en el ámbito de las bibliotecas escolares. Una propuesta de trabajo colaborativo

Estando una parte importante del potencial de los procesos de cambio en la formación del profesorado, consideramos que la profesionalización en el ámbito de las bibliotecas escolares ha de constituir una prioridad, y una oportunidad, para una implementación innovadora de las bibliotecas

Estando una parte importante del potencial de los procesos de cambio en la formación del profesorado, consideramos que la profesionalización en el ámbito de las bibliotecas escolares ha de constituir una prioridad, y una oportunidad, para una implementación innovadora de las bibliotecas escolares en los centros de enseñanza obligatoria.

escolares en los centros de enseñanza obligatoria. En este sentido, trabajar en función de los contextos, apoyarnos en los demás buscando redes de colaboración, producir y compartir conocimientos, ayudará a dar más sentido al trabajo y más profesionalización al profesorado. Por ello, desde el curso 2004-2005, en la provincia de Málaga, a través de los cinco Centros del Profesorado se desarrolla el trabajo en red, coordinados por la

Delegación Provincial de Educación, mediante la creación de redes profesionales en el ámbito de las bibliotecas escolares para coadyuvar a su incorporación a las prácticas, entendiendo por redes *los vínculos estables de comunicación e intercambio de ideas e informaciones que se establecen entre profesores,*

profesoras y grupos de trabajo, con el fin de favorecer mayor fluidez en la difusión de experiencias y conocimientos, así como la actualización y construcción de nuevos saberes educativos (BOJA, nº 118, 8/10/2002). Se trata de poner en contacto a profesorado y centros a través de una plataformas digitales de teleformación, pero manteniendo reuniones presenciales periódicas de trabajo.

Los objetivos que nos planteamos son: promover el intercambio de experiencias y conocimiento entre responsables de bibliotecas escolares de distintas fases de desarrollo y contextos; fomentar proyectos bibliotecarios de calidad; generar grupos de trabajo por zonas que se configurarán en función de la participación y detección de necesidades realizada por los Centros del Profesorado en coordinación con los técnicos provinciales responsables del apoyo a las bibliotecas escolares; propiciar la participación en la actividad de profesorado y grupos que trabajan aspectos diferentes y que se encuentran en fases distintas, de cara a diversificar y enriquecer las experiencias educativas y la propia formación, a través del acceso libre al trabajo colaborativo en las diferentes plataformas digitales, delimitando funciones en los usuarios de la plataforma, de manera que todos puedan ver y opinar sobre las actividades que se desarrollan en los diferentes contextos.

El trabajo en red hace que el profesorado asuma la mayor parte de su formación, atendiendo a dos pilares fundamentales: los recursos humanos (el conjunto de profesorado que pone su ilusión, su afán de aprender, su interés por avanzar en la enseñanza y sus ganas de poner en práctica nuevas ideas y nuevos desafíos) y los recursos técnicos (plataformas de teleformación de los Centros del Profesorado).

La estrategia de los grupos de la plataforma se plantea considerando dos niveles de trabajo. Uno de ellos, el más importante, es presencial. La red ha de facilitar reuniones periódicas en las que los miembros comparten experiencias, actividades, proyectos que se realizan en los centros articuladas y apoyadas por la biblioteca escolar. Las reuniones celebradas en la biblioteca escolar del centro de uno de los miembros, gracias a una consensuada itinerancia, permite conocer *in situ* la realidad de algunas de las bibliotecas. El segundo nivel de trabajo ha de ser virtual. Es el trabajo cooperativo a través de la plataforma de teleformación de los Centros del Profesorado.

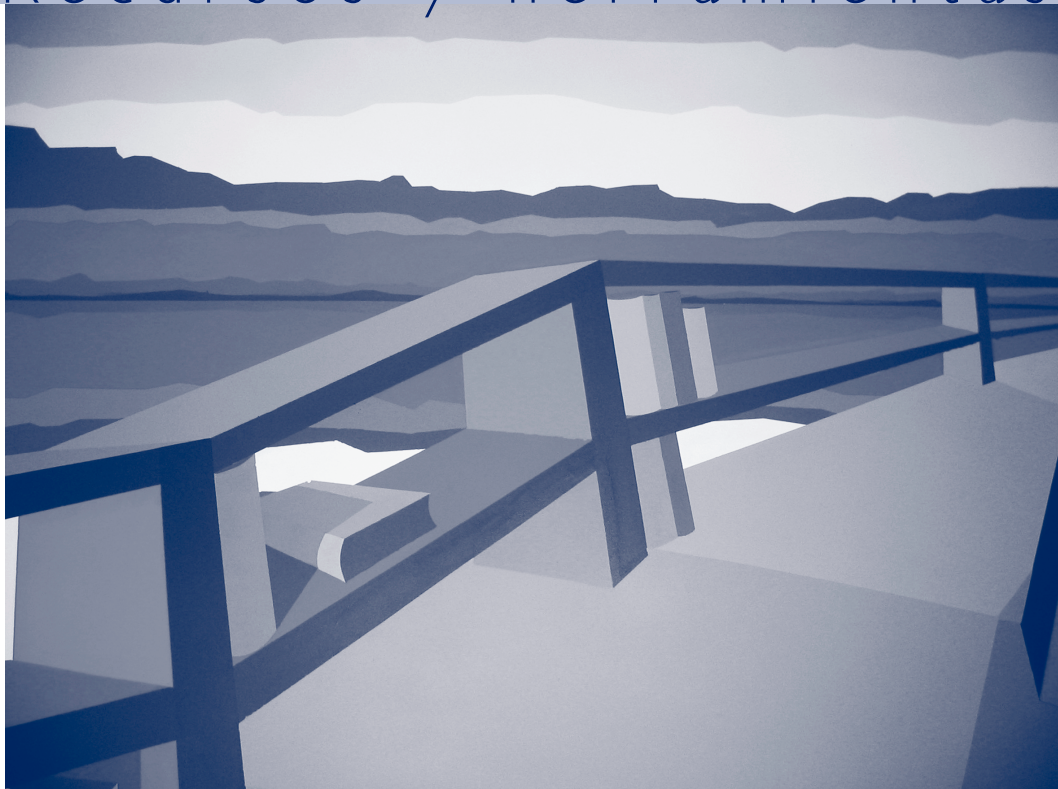
La plataforma nace como un servicio público destinado a construir una comunidad de aprendizaje, que tiene como objetivos la creación de conocimiento educativo, la mejora de las prácticas educativas y la promoción de la conciencia profesional docente a través de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. La plataforma ha constituido un auténtico hallazgo, ya que: funciona como el espacio ideal de encuentros y debates virtuales, por ejemplo a través de los foros; es una herramienta única y enormemente rápida de comunicación entre los miembros de la red; es el lugar de más cómodo acceso para recoger y dar a conocer materiales y experiencias, referidas a los objetivos, acciones y funcionamiento de la biblioteca de centro.

A través de la plataforma se convocan reuniones, previo establecimiento del orden del día. Es de gran ayuda para aportar ideas sobre la conmemoración de efemérides y celebraciones en los centros, facilita y pone a disposición de todos los miembros boletines, planificaciones anuales, lecturas recomendadas, actividades para el desarrollo de las prácticas lectoras y de educación en habilidades de información, avisos de convocatorias interesantes para las bibliotecas escolares, etc. Ahora bien, el mantenimiento del flujo de información y conocimiento y la vitalidad de la plataforma es esencial. La capacitación y motivación del coordinador de la misma, junto a niveles de implicación de los miembros, garantizan la óptima utilización de este instrumento.

En la evaluación sobre el trabajo en las distintas redes profesionales (en las que participaron 240 profesores) del curso 2005/2006 se destacaron como aspectos positivos y a mejorar los siguientes:

Como aspectos positivos, cabe destacar:

* En primer lugar y como logro más importante, el espíritu cooperativo de todos los integrantes de la red profesional.



- * Se confirma la buena marcha y consolidación de las redes profesionales tras dos cursos de trabajo.
 - * Se han creado materiales propios y se han modificado algunos de los que teníamos a nuestra disposición. Todos ellos se han compartido entre los miembros de la red profesional.
 - * En los centros donde existe el impulso de la biblioteca escolar se observa un nuevo dinamismo y mayor coordinación entre el profesorado.
 - * Se observa la reforma en los proyectos de centro para incluir la biblioteca escolar como centro de recursos de apoyo.
 - * En los centros donde la biblioteca escolar es lugar de enseñanza y aprendizaje, se observa que se empiezan a reformar los diseños curriculares.
 - * La implicación del alumnado en distintas tareas de organización y puesta en marcha de la biblioteca escolar ha sido muy positiva.
 - * Cada vez es más patente la consideración de la biblioteca escolar como una innovación pedagógica muy válida porque desarrolla la autonomía en el aprendizaje del alumnado.
 - * Las redes profesionales están siendo la cantera de formadores para todo tipo de acciones relacionadas con las bibliotecas escolares.
- Los aspectos mejorables son los que se relacionan:
- * Es importante ayudar al profesorado a dar los pasos correspondientes desde que se pone en marcha la biblioteca hasta llegar a su verdadero uso como centro de recursos de enseñanza y aprendizaje.
 - * Los responsables de las bibliotecas escolares necesitan una dedicación horaria suficiente para la óptima organización de las actividades y la atención a los servicios.
 - * Es fundamental que los equipos de apoyo sean estables y tengan continuidad de un curso a otro.
 - * Se deben considerar las acciones oportunas para dar más implicación a las familias y demás miembros de la comunidad educativa.
 - * El nivel de concienciación del profesorado, en general, respecto a la utilidad de la biblioteca escolar en el desarrollo del currículo es aún muy bajo.

Hacia la generación de zonas educativas de cooperación bibliotecaria. La administración local y las bibliotecas escolares

Llegados a este punto podríamos empezar a generar *zonas educativas de cooperación bibliotecaria* en las que, además de los centros educativos, tendrían cabida las bibliotecas públicas, haciendo realidad el deseo siempre expresado, y pocas veces realizado, de colaboración eficaz entre ambos tipos de bibliotecas con un fin común: la consolidación de una comunidad de lectores activos y competentes.

La contribución de las corporaciones locales puede ser de gran interés para hacer de las bibliotecas escolares del municipio espacios abiertos con recursos informativos, educativos y culturales a disposición de la comunidad. Así favorecemos una biblioteca del centro con amplias posibilidades de uso regular integrada en una primera red local básica de lectura y acceso a la información.

Las transformaciones derivadas de la sociedad del aprendizaje y del conocimiento requieren nuevas estrategias de intervención en las organizaciones educativas y la revalorización de recursos como las bibliotecas escolares. Los distintos agentes de las administraciones con responsabilidades en materia educativa y cultural pueden coordinar recursos y esfuerzos, dirigiéndolos hacia la creación de ambientes lectores en una línea de actuación que priorice programas de trabajo contextualizados y participativos. No es tarea fácil, pero es necesario no cejar en el empeño y buscar fórmulas y experiencias que hagan de la colaboración y el aprovechamiento de recursos materiales y humanos un objetivo común por lograr.

Es importante que en aquellos contextos en los que se perciba dinamismo en el ámbito bibliotecario, también receptividad, los apoyos se traduzcan -según las dinámicas de cada comunidad, los análisis de las infraestructuras bibliotecarias y los usos que se hacen de las bibliotecas de los centros-, en obras de ampliación y adecuación de las mismas, en dotaciones económicas para la adquisición de libros y otros materiales, en personal para la apertura extraescolar, en subvenciones para el desarrollo de programas conjuntos de actividades, etc. Todo ello evidentemente, en un clima de correspondencias centro/comunidad escolar/ayuntamiento/administración educativa.

Los ayuntamientos pueden apoyar a las bibliotecas escolares abriéndolas en horario extraescolar para que el alumnado, los padres y madres del barrio o del pueblo puedan acceder a los recursos, programas y servicios ofrecidos por este espacio educativo. Para ello, pueden facilitar personal responsable de la apertura que, previamente, haya recibido una formación básica sobre el programa de gestión de la biblioteca y la realización de determinadas tareas de carácter técnico. Su labor consistiría en atender el servicio de préstamo, de acceso a Internet y otros servicios susceptibles de puesta en marcha en esta franja horaria, así como la recogida y atención de las demandas de los usuarios. También puede colaborar con otro personal del centro que lleven a cabo actividades extraescolares y complementarias relacionadas con la promoción de la lectura, la educación informacional, el apoyo al estudio, etc.

Max Butlen, en la conferencia pronunciada en el I Simposio de Canarias sobre bibliotecas escolares y animación a la lectura, titulada "La organización de las bibliotecas escolares en Francia", cuando aborda las estrategias para desarrollar los servicios de biblioteca escolar, afirma: "la conjunción de esfuerzos puede desembocar en la creación de núcleos de calidad. Si se percibe que en un lugar determinado existen equipos que funcionan bien, por qué no permitirles ir más allá, conjugando los recursos, los medios de la Educación Nacional, de Cultura, de las entidades administrativas territoriales para crear, en materia de bibliotecas escolares, auténticos núcleos de calidad que sirvan de locomotora".

En algunos núcleos pueden darse unas condiciones idóneas para impulsar *zonas educativas de cooperación bibliotecaria* en lo que a política coordinada de lectura y desarrollo de los servicios y programas de biblioteca escolar se refiere. Por tanto, allí donde se den un conjunto de factores positivos que puede desembocar en una actuación específica, coordinando los esfuerzos de las distintas administraciones con responsabilidades y competencias educativas y culturales, podemos crear un núcleo o zona educativa de interés para el desarrollo de las bibliotecas escolares que permita el trabajo cooperativo en red.

Aprovechemos en beneficio propio y de la organización escolar las posibilidades que nos ofrece la biblioteca escolar y la utilización óptima de los recursos educativos que gestiona. ●